

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **081**

Fecha: 03/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 2016 00312	Ordinario	ELSA MARLENE - OSORIO MUÑOZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto aprueba liquidacion costas y archivo Cancela radicacion Ssitema Justicia Siglo XXI. NMF	02/06/2021	
19001 31 05 002 2019 00124	Ordinario	HOMER - RESTREPO DELGADO	COLFONDO - COLPENSIONES Y OTRO	Auto obedecer Superior y liq. costas A cargo de las demandadas, confirma ineficacia traslado régimen pensional, FLM	02/06/2021	
19001 31 05 002 2019 00200	Ordinario	MARINA - GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto obedecer Superior y liq. costas en 1a instancia a cargo de la demandante, confirma absolutoria, FLM	02/06/2021	
19001 31 05 002 2019 00221	Ordinario	JUANA MARIA - CAMPO PLAZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto obedecer Superior y liq. costas a crago de las demandadas y confirma ineficacia traslado de régimen pensional, FLM	02/06/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JANIO FERNANDO RUIZ BURBANO
SECRETARIO